



ADENDA

Bogotá D.C, agosto 05 de 2026

Estimados

Docentes participantes

Concurso abreviado No. 4812

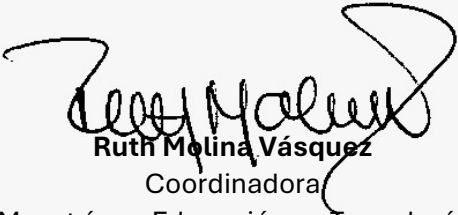
Asunto: Modificación de la designación del ganador para el Perfil 3 del Concurso Abreviado No. 4812

Dando alcance a lo decidió por el Consejo Curricular de la Maestría en Educación en Tecnología, en sesión consignada en el Acta No. 15 del 27 de julio de 2026, informa que, respecto al Perfil 3 correspondiente al Seminario de Pedagogía y Tecnología del Concurso Abreviado No. 4812, la docente Ángela María Vargas Gómez, inicialmente seleccionada como ganadora, no pudo efectuar su proceso de vinculación debido a que excede la carga lectiva máxima permitida por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, conforme a lo establecido en el Oficio DFCE_PC1_DVE_660_26 IE-5803-2026.

En consecuencia, y de acuerdo con el orden de elegibilidad establecido en los resultados del concurso, se declara ganadora del Perfil 3 a la docente Esperanza Sepúlveda Rojas, quien obtuvo el puntaje inmediatamente siguiente, correspondiente a 60 puntos.

La presente decisión se adopta en cumplimiento de los criterios de transparencia y de las condiciones establecidas para el proceso de selección docente.

Atentamente,


Ruth Molina Vásquez
Coordinadora
Maestría en Educación en Tecnología

	Nombre	Cargo	Firma
Aprobó y Revisó	Ruth Molina Vásquez	Coordinadora	